

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL FORMULARIO ÚNICO REPORTE DE AVANCES DE LA GESTIÓN - FURAG 2020 DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Septiembre 2021

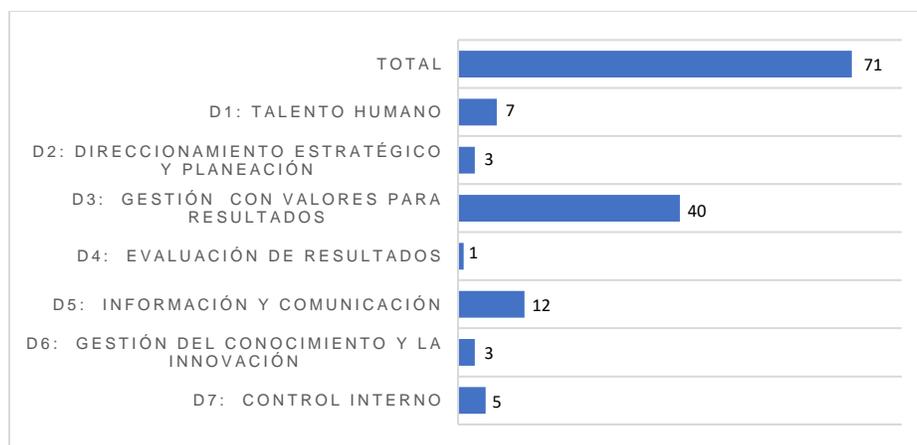
El Asesor(a) Experto(a) con Funciones de Control Interno, juntamente con su equipo de trabajo, en ejercicio de lo contemplado en la Ley 87 de 1993, efectuó seguimiento al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento suscrito como resultado de diligenciar el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión FURAG 2020, instrumento por medio del cual se evalúa el grado de actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE con corte a septiembre de la vigencia 2021, en armonía con lo instado en el Decreto 1499 de 2017.

Dicho seguimiento se desarrolla en los literales a, b y c del presente documento.

a) Contextualización estructuración plan de mejoramiento FURAG 2019

Como consecuencia de diligenciar el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión FURAG 2020 por parte de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, se suscribió un plan de mejoramiento en el cual se contemplaron setenta y un (71) hallazgos con setenta y cuatro (74) acciones a ejecutar a diciembre de la vigencia 2021; con el propósito de establecer mejoras en los temas que exhibieron novedades de acuerdo con los resultados obtenidos en la aplicación de dicho formulario. En seguida se presenta la gráfica No. 1, que muestra el número de actividades programadas por cada una de las siete (7) dimensiones que componen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG:

Gráfica 1. Número de actividades programadas por dimensión



Fuente: Elaboración propia equipo de Control Interno con base en el Plan de Mejoramiento FURAG 2020



b) Resultados seguimiento plan de mejoramiento FURAG 2020

De acuerdo con las etapas que surtió la suscripción del plan de mejoramiento, se observó que este contempló el inicio de ejecución de acciones desde agosto de 2021, por lo que, para efectos del seguimiento se tuvieron en cuenta nueve (9) acciones, tres (3) programadas para agosto y cinco (6) proyectadas para septiembre de 2021.

Tabla 1. Actividades programadas para agosto y septiembre de 2021

No	Código del hallazgo	Acción para desarrollar	Responsable de ejecución	Entregable/ Producto	Fecha de terminación	Observaciones equipo de Control Interno	Estado de la actividad
1	FUR15	Aprobación de la matriz de riesgos de seguridad de la información y el plan de tratamientos de los riesgos en el Comité de Control Interno	Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico	Matriz de Riesgos de Seguridad y plan de tratamientos	ago-21	El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el 22 de julio de 2021, aprobó los riesgos de seguridad de la información.	Ejecutada
2	FUR27	Aprobación de la matriz de riesgos de seguridad la cual contiene los factores internos y externos de seguridad identificados para la agencia	Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico	Matriz de Riesgos de Seguridad	ago-21	El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el 22 de julio de 2021, aprobó los riesgos de seguridad de la información. Incluye el análisis de los factores internos y eternos. (Presentación CICCII el 22 de julio de 2021).	Ejecutada
3	FUR70	Aplicar el autodiagnóstico de la Política Gestión Estratégica de Talento Humano, evaluar los resultados e implementar acciones para lograr el nivel de consolidación	Secretaría General	Autodiagnóstico aplicado política de GETH y plan de acción	ago-21	Se evidencia el autodiagnóstico de Gestión Estratégica de Talento Humano, donde la ANCP-CCE obtuvo una puntuación del 86.3.	Ejecutada



No	Código del hallazgo	Acción para desarrollar	Responsable de ejecución	Entregable/ Producto	Fecha de terminación	Observaciones equipo de Control Interno	Estado de la actividad
4	FUR02	Diseñar una guía de planeación estratégica que defina los insumos del ciclo de planeación presupuestal y estratégica institucional en el marco del Direccionamiento Estratégico del MIPG y el Marco de Gasto a Mediano Plazo que incluya la inversión con enfoque diferencial de acuerdo con los insumos de banco de proyectos de inversión del DNP.	Dirección General	Guía de Planeación Estratégica Institucional	sep-21	Se evidenció documento "Manual para la Planeación Institucional y Programación Presupuestal" del 29/09/2021, aprobado por Director General de la Agencia.	Ejecutada
5	FUR05	Actualizar el Plan Estratégico de Talento Humano e incorporar actividades que promuevan la inclusión en la planeación del talento humano, así como el actividades relacionadas a la desvinculación asistida.	Secretaría General	Plan Estratégico de Talento Humano actualizado y aprobado	sep-21	Se encuentra un documento donde se evidencian 9 actividades de readaptación laboral -Proceso de gestión de talento humano, el cual se ha ejecutado. Si bien es cierto en el documento del PETH se mencionan los Decretos 2365 de 2019 y 392 de 2018; no se evidencia como tal la aplicación de estos. El PETH se actualizó el 5 de mayo de 2021, en aspectos de la gestión documental. Cómo se planteó la observación y la acción propuesta, la información revisada no permite evidenciar el cumplimiento total de la actividad y el entregable correspondiente.	Ejecutada parcialmente



No	Código del hallazgo	Acción para desarrollar	Responsable de ejecución	Entregable/ Producto	Fecha de terminación	Observaciones equipo de Control Interno	Estado de la actividad
6	FUR06	Programar y efectuar proceso de reinducción en la vigencia 2021, aplicando la directriz de reinducciones con periodicidad anual dando a conocer las actualizaciones y cambios organizacionales administrativos y estratégicos	Secretaría General	Programación y listado de asistencia reinducción	sep-21	Se encuentra como evidencias los correos remitidos el 23 de septiembre y 15 de octubre a los funcionarios de la entidad, no se remitió el video sobre la Subdirección de Negocios. La información sobre la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico IDT, se remitió a los funcionarios el 21 de octubre de los corrientes, pero no se cargó por Teams en las evidencias del seguimiento.	Ejecutada
7	FUR33	Realizar la simulación de un ataque cibernético enfocado en la denegación de servicios	Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico	Soporte de la simulación de ataque cibernético	sep-21	La simulación del ataque cibernético se realizó el 27 de septiembre de 2021 y se presentó un informe que tiene como objeto "Simular ataque a una página de la entidad" de fecha 08 de octubre de 2021	Ejecutada
8	FUR38	Incluir en los programas de cualificación en atención preferente e incluyente a personas en condición de discapacidad psicosocial e intelectual.	Secretaría General	Desarrollar un protocolo de atención para las personas en condición de discapacidad psicosocial e intelectual e incluirlo en el manual de atención y servicio al ciudadano.	sep-21	En el documento denominado "Manual de Atención al Ciudadano" no concuerdan las fechas en cuanto a los años, aparece que se elaboró el 30 de junio de 2021, que se revisó el 16 de julio de 2020 y que se aprobó el 14 de febrero de 2020. En el numeral 4. se encuentra el "4. Protocolo de Atención con Enfoque Diferencia".	Ejecutada
9	FUR61 Actividad 1	Suministrar un informe a la Subdirección IDT sobre la calidad de los registros administrativos que se encuentran publicados.	Subdirector de EMAE	Diagnóstico y plan de mejora de los registros administrativos que se utilizan de otras entidades	30/09/2021	Actividad 1: Se evidenció documento denominado "Análisis de los registros administrativos externos a la entidad usados por el equipo de análisis de datos de la SubEMAE" de fecha 28/09/2021. Actividad 2: en términos para su ejecución.	Ejecutada

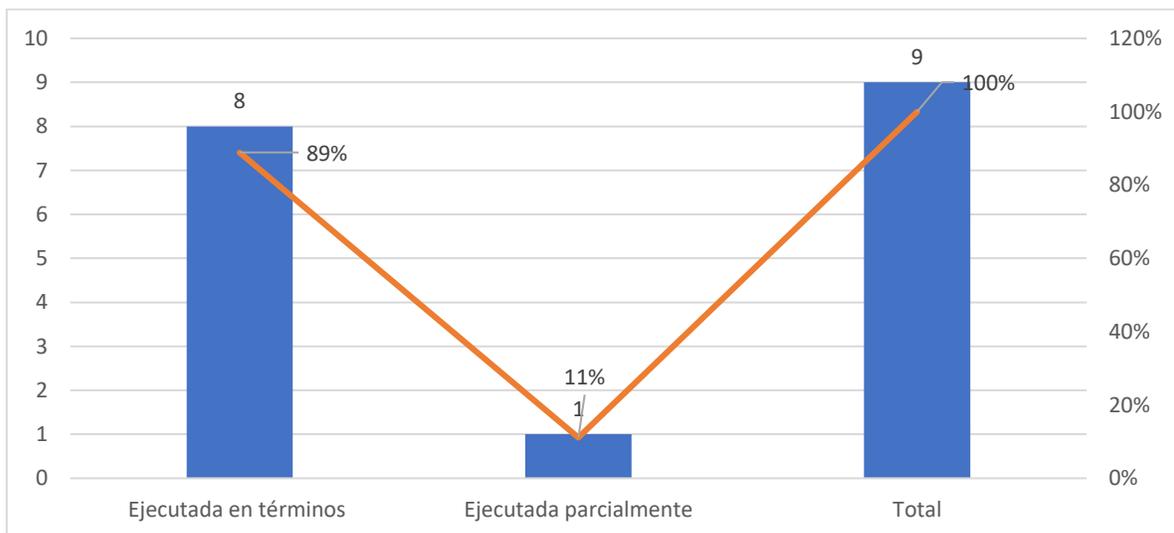
Fuente: Elaboración propia equipo de Control Interno con base en el Plan de Mejoramiento FURAG 2020



Como se puede apreciar en la tabla presentada previamente, de nueve (9) acciones programadas (Una integrada por dos actividades por lo que para efectos de determinar el porcentaje de avance se tienen en cuenta nueve) para los meses de agosto y septiembre de 2021, se observó que se llevaron a cabo en término ocho (8), equivalentes al 89% del total de lo verificado, en contraste, con una (1) ejecutada parcialmente correspondiente al 11%; por lo que, con relación a las setenta y cuatro (74) actividades propuestas en el plan de mejoramiento, se identificó que este lleva un 10,81% de ejecución de lo programado para el periodo evaluado:

La gráfica No. 2 permite observar lo enunciado:

Gráfica 2. Estado actividades programadas para agosto y septiembre de 2021



Fuente: Elaboración propia equipo de Control Interno con base en el seguimiento a la ejecución del Plan de Mejoramiento FURAG 2020

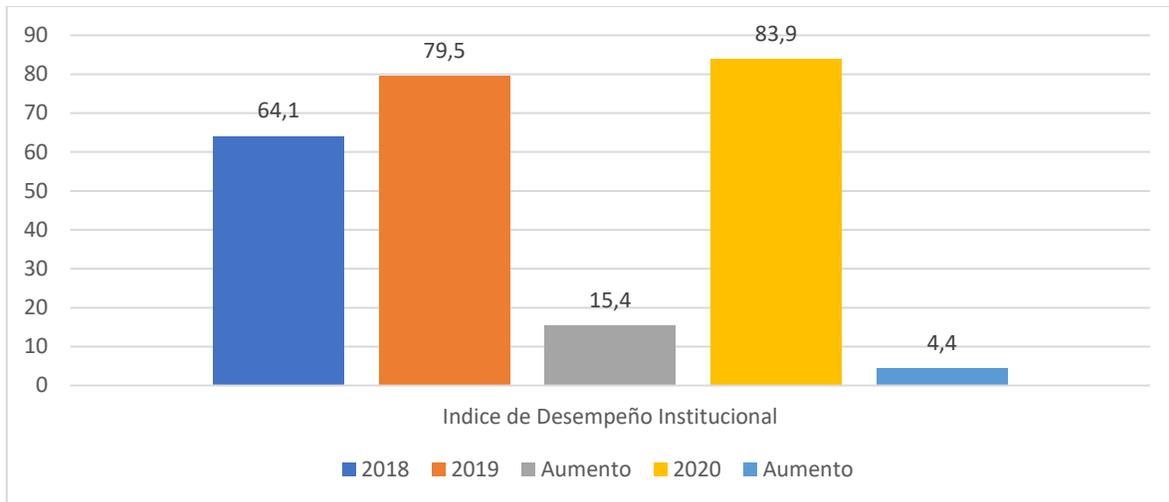
c) Análisis resultados FURAG 2018 - 2019 - 2020

El equipo de Control Interno realizó análisis de los resultados obtenidos en el FURAG para la vigencia 2018, 2019 frente a los resultados de 2020, identificando que en el año 2020 la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, obtuvo 4.4 puntos adicionales con relación a lo alcanzado para 2019, es decir, en 2018 se lograron 64.1 puntos en 2019 79.5 puntos y el 2020 83.90 puntos, observado un incremento constante en la mejora de los resultados.

La gráfica No. 3 muestra lo descrito previamente:



Gráfica 3. Índice de Desempeño Institucional 2018 - 2019 - 2020



Fuente: Elaboración propia equipo de Control Interno con base en los resultados FURAG 2018 – 2019 - 2020

De acuerdo con el seguimiento realizado, se observó que el mayor número de actividades a desarrollar se encuentran programadas para los meses de noviembre y diciembre; a continuación, se muestra lo señalado por cada uno de los responsables de las políticas del MIPG por mes:

Tabla 2. Actividades programadas para octubre, noviembre y diciembre de 2021

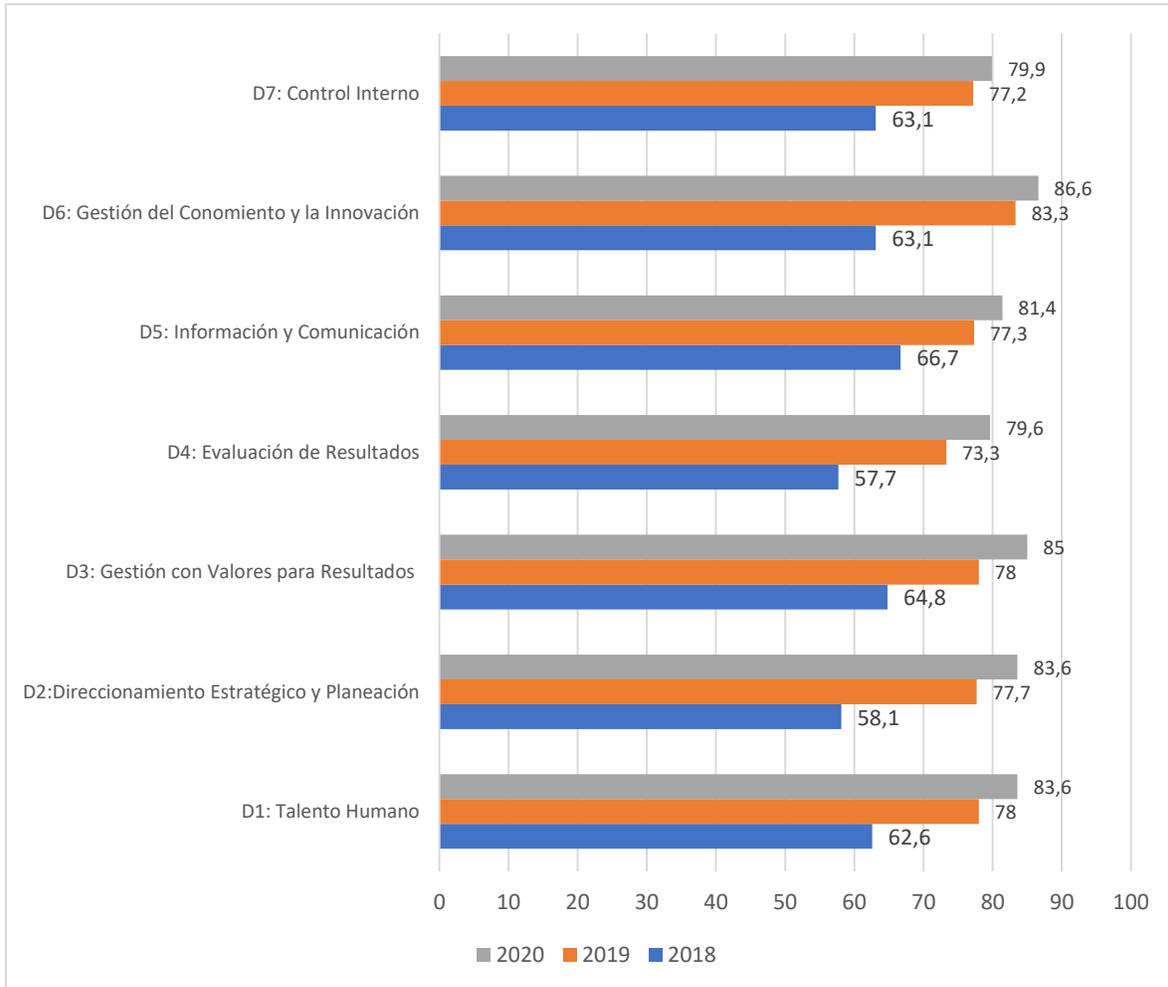
ÁREA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Secretaría General	4	9	9
Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico	0	12	9
Dirección General	1	6	5
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico	2	2	4
TOTAL	7	29	27

Fuente: Elaboración propia equipo de Control Interno con base en el Plan de Mejoramiento FURAG 2020



A su vez, se muestran los resultados alcanzados en 2018 – 2019 y 2020, en cada una de las dimensiones que conforman el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así como el aumento que se obtuvo en estas:

Gráfico 3. Resultados Dimensiones MIPG – FURAG 2018 -2019- 2020

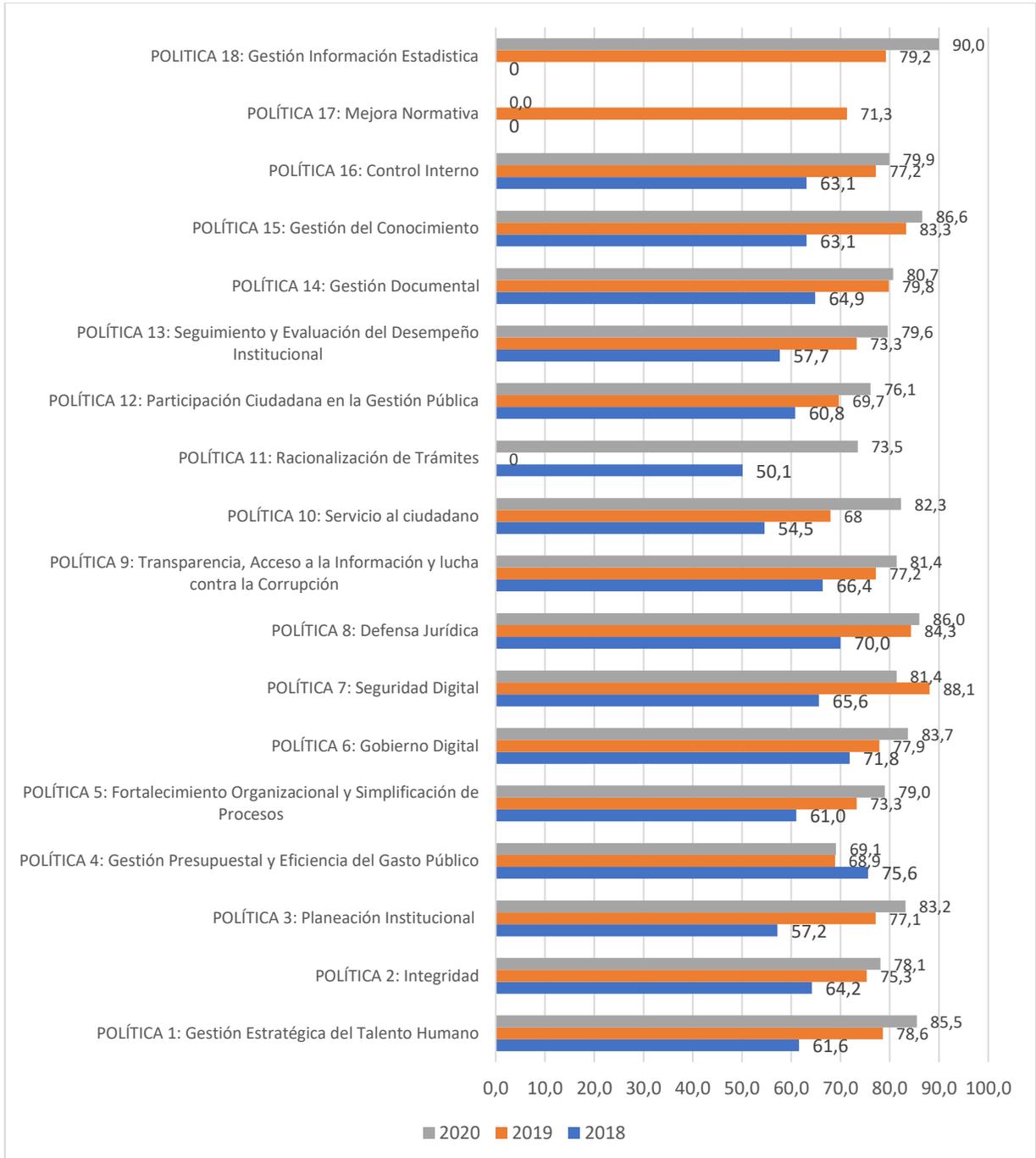


Fuente: Elaboración propia equipo de Control Interno con base en los resultados FURAG 2018 – 2019 -2020

De igual manera se presentan los resultados obtenidos en los años 2018 – 2019 y 2020 por Política de Gestión y Desempeño Institucional, así como el aumento o disminución en los puntos alcanzados por cada una de estas:



Gráfico 4. Resultados por Política de Gestión y Desempeño Institucional 2018 -2019 – 2020



Fuente: Elaboración propia Control Interno, con base en lo resultados FURAG 2018 – 2019 - 2020



Con relación a la gráfica presentada previamente, es de precisar que durante el año 2018 el FURAG no evaluó la política de Gestión Información Estadística, en razón a que no se había incluido en MIPG y la política Mejora Normativa se evaluó en el 2019 pero no en los años 2018 y 2020 lo que no permite revisar avances; esta situación también se presentó con la política de Racionalización de Trámites la cual no se evaluó en el año 2019, ya que la Entidad se encontraba definiendo junto con el DAFP si el registro de proveedores era o no un trámite.

Como se puede apreciar, la política que presentó el puntaje más alto en 2020 con relación al año 2019, es la de Servicio al Ciudadano, la cual pasó de 68 a 82,3 subiendo 14.3 puntos, en contraste la política que presentó disminución en su evaluación fue Seguridad Digital que paso de 88.1 a 81.4 disminuyendo 6.7 puntos.

De acuerdo con los resultados obtenidos en los años 2018, 2019 y 2020 en la aplicación del instrumento para evaluar el grado de actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, conforme lo reportado por la Entidad en el FURAG, para la vigencia 2020 se presentaron mejoras considerables en dicho modelo, sin embargo, el equipo de Control Interno a lo largo de los trabajos de auditoría y seguimientos efectuados durante el año en curso, no observó evidencia suficiente que permita identificar tal como lo muestran los resultados alcanzados, que MIPG en el año 2020 se consolidó con relación a la vigencia anterior frente a los temas que se han revisado.

RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO

Conforme el seguimiento efectuado al Plan de Mejoramiento FURAG 2020 a septiembre de 2021, el equipo de Control Interno recomienda:

1. Revisar que los entregables como soporte de las actividades adelantadas, correspondan a las características definidas, que permitan evidenciar el cumplimiento efectivo de estas, a fin de que demuestren de manera clara que las evidencias son suficientes para asegurar la realización de las actividades evaluadas.
2. Adelantar las actividades tendientes a dar cumplimiento dentro de los términos definidos en el Plan de Mejoramiento.
3. Que las actividades programadas en el Plan de Mejoramiento y desarrolladas, así como los entregables, sean orientados a lograr la mejora de las políticas de



desempeño, por ende, la gestión de la ANCP-CCE y lograr la sostenibilidad de los resultados en años anteriores.

Cordialmente,



JUDITH ESPERANZA GÓMEZ ZAMBRANO
Asesor Experto con Funciones de Control Interno

Aprobó: Judith Esperanza Gómez Zambrano
Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Revisó: Judith Esperanza Gómez Zambrano
Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Elaboró: Judith Esperanza Gómez Zambrano
Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Paula Andrea Romero Jimenez
Contratista Control Interno

Octubre 2021

Código Informe: 8

